En la ciudad de murcia a veynte y ocho
dias del mes de abril de mill e quinientos y se
tenta e tres años ante el muy magnifico
señor licenciado andres aguado juez de
comision de su magestad sobre los terminos
de aguas de la ciudad de murcia y por
ante mi santiago de salzeda escrivano
guadaldon/ de su magestad y de la dicha comision parecio presente
juan de lison jurado de la dicha ciudad
y en nombre del concejo justicia e regi
miento della presento esta peticion
que es del tenor siguiente

Ilustre señor juan de lison jurado e mayor
del concejo justicia e regimiento desta ciu
dad e como comisario della digo que
vuestra merced dio e pronunció ciertas sentencias
en favor de la dicha ciudad y al derecho
della conbiene tener un traslado signado
de cada una dellas e su poder con el
auto de posesion a vuestra merced suplico
mande al presente escrivano me las de
en manera que haga fee y para ello etc.
pido justicia juan de lison

Fue si presentada e vista por el dicho señor
juez dixo que mandava y mando a mi el dicho